



Acto en el Consejo General del Notariado de España

## **Campo apela a la cooperación jurídica internacional con Iberoamérica en la lucha contra la impunidad**

- **El ministro de Justicia ha clausurado el acto de lanzamiento de Iber@, la nueva plataforma de comunicación de la Red Iberoamericana de cooperación jurídica internacional.**
- **La plataforma permitirá el intercambio de información civil y penal entre los sistemas judiciales de los países iberoamericanos.**

23 de marzo de 2021.- El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, participó ayer en la presentación de la nueva plataforma Iber@, la herramienta de comunicación de la Red Iberoamericana de cooperación jurídica internacional (IberRed). En el acto, titulado *Hacia un nuevo modelo de cooperación jurídica internacional: IberRed y la nueva Plataforma Iber@*, Campo destacó que IberRed “debe ser el mejor de los instrumentos al servicio de los gobiernos, los ministerios públicos y los poderes judiciales en su lucha por eliminar hasta la última de las lagunas de impunidad que pueda existir en nuestra región”.

IberRed facilita el intercambio de información civil y penal entre los puntos de contacto de los sistemas judiciales de los países iberoamericanos, a través de un sistema seguro y ágil; y cuenta con acuerdos de cooperación con Interpol, la Red Judicial Europea y Eurojust, la agencia de la Unión Europea encargada de reforzar la cooperación judicial penal entre los Estados miembros.

La nueva plataforma Iber@, desarrollada por la agencia de certificación del Consejo General del Notariado (ANCERT) y la cooperación española (AECID), permitirá además gestionar las solicitudes que se formulen al



amparo del Tratado de Medellín sobre comunicación electrónica entre Autoridades Centrales, firmado por España, tan pronto el mismo entre en vigor.

Dicho Tratado reducirá de manera exponencial la duración de los trámites de las solicitudes de cooperación jurídica internacional, certificando en tiempo real el envío y recepción de solicitudes e incluyendo firma electrónica y videoconferencia, entre otras funcionalidades.

En ese sentido, el ministro de Justicia señaló que IberRed “agiliza todo tipo de procedimientos judiciales y facilita la comprensión mutua de ordenamientos jurídicos que, pese a ser hermanos, adoptan perspectivas y peculiaridades propias”, y precisó que “el esfuerzo ha de tener una única razón de ser, una brújula que alinee todas nuestras actuaciones: la ciudadanía”.

Finalmente, Campo puso énfasis en que IberRed “es ante todo y, sobre todo, un proyecto compartido”, y señaló que ese proyecto “es la concertación de voluntades y esfuerzos más amplia, duradera y efectiva que ha generado el espacio jurídico iberoamericano”.

En el acto de presentación también participaron Enrique Gil Botero, secretario general de IberRed; José Ángel Martínez Sanchíz, presidente del Consejo General del Notariado de España; Elena Martínez, representante de la secretaría permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana; y Jorge Abbott Charme, fiscal general de la República de Chile y presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos.

### Sobre IberRed

IberRED es una estructura formada por Autoridades Centrales y puntos de contacto de los ministerios de Justicia, fiscalías y poderes judiciales de los 22 países que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Fue constituida en 2004 por los miembros de COMJIB, AIAMP y la Cumbre Judicial Iberoamericana y tiene por misión impulsar, canalizar y promover la cooperación jurídica internacional en materia civil y penal entre las autoridades competentes pertenecientes a la comunidad iberoamericana de naciones.